

Importantes decisiones de la Junta Directiva

En la sesión de Junta Directiva del día de ayer, martes 30 de noviembre, se tomaron las siguientes decisiones para el beneficio de todos nuestros asociados:

1. Se aprobó el lanzamiento de una nueva línea de crédito “campaña navideña”, que aplicará durante los meses de diciembre 2021 y enero 2022. Las condiciones, la tasa especial, los plazos y requisitos serán socializados próximamente.
2. Con base en los hallazgos correspondientes a la ejecución del proyecto Gmind se autorizó abrir una investigación administrativa.
3. Se aprobó iniciar una investigación a los contratos de la venta de cartera.

Se da inicio a estas dos investigaciones acogiendo las recomendaciones realizadas por los delegados en asambleas anteriores.

En comunicado de la Junta Directiva del pasado 28 de octubre de 2021, se anunció la renovación de las tasas y plazos de los créditos de **Libre Inversión**, **Bienestar** y **Fomento Empresarial**, las cuales regirán a partir de mañana 2 de diciembre de 2021:

1. Se ajustó la línea de crédito para **libre inversión** con una tasa del 9.00% E.A. y 9.50% E.A. según score.
2. Se ajustó la línea de crédito de **bienestar** con una tasa del 8.90% E.A. y 9.30% E.A según score.
3. Se ajustó la línea de crédito para **fomento empresarial** con una tasa de 9.45% E.A. la cual tenía una tasa de 11.45% E.A.

En el Fondo hacemos un esfuerzo financiero para ofrecer tasas competitivas que se ajusten a las necesidades de todos nuestros asociados.